

MEMORIA

Taller de uso e interpretación de los resultados de la medición del Índice de capacidades nacionales en evaluación INCE 2022 en Ecuador

25 de abril de 2023

Secretaría Nacional
de Planificación


**Gobierno
del Ecuador**
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Tabla de contenidos

1.	Introducción.....	2
2.	Objetivos.....	4
3.	Metodología del taller.....	5
4.	Actores involucrados.....	6
5.	Cronología del INCE.....	7
6.	Desarrollo del taller.....	8
6.1.	Explicación general del INCE y exposición plenaria del proceso de evaluación desde el ente rector – Secretaría Nacional de Planificación.....	8
6.2.	Presentación de los resultados del INCE – a nivel macro y por dimensiones	10
	Dimensión 1: Estructura Institucional.....	10
	Dimensión 2: Oferta de Evaluación.....	11
	Dimensión 3: Calidad de la Evaluación.....	11
	Dimensión 4: Espacios Multiagenda.....	11
	Dimensión 5: Uso de la evaluación.....	11
7.	Desafíos para fortalecer los procesos evaluativos y el INCE en el Ecuador ...	13

Tabla de contenidos

Ilustración 1.	Cronología de la medición del INCE.....	7
----------------	---	---

**SECRETARIO NACIONAL
DE PLANIFICACIÓN**

Jairon Merchán Haz

SUBSECRETARIO DE EVALUACIÓN

Luis Ángel Guamán

DIRECTORA DE EVALUACIÓN TERRITORIAL

Joselyn Corrales Vallejo

**EQUIPO TÉCNICO DE LA
SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN**

Karla Pérez Dávila

FACILITACIÓN

DIRECTORA DE EVALUACIÓN TERRITORIAL

Joselyn Corrales Vallejo

COORDINADORA REGIONAL FOCELAC +

Natlaly Salas

RELATORÍA

CONSULTORA ECUADOR INCE 2022

María Fernanda Pérez

CON EL APOYO DE

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

Ana Urgoiti

Primera Edición, 2023

© Secretaría Nacional de Planificación

Abril 2023

Av. Patria y Av. 12 de Octubre Quito, Ecuador

www.planificacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Secretaría Nacional
de Planificación



GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

1. Introducción

El Índice Nacional de Capacidades en Evaluación (INCE) es el resultado de un esfuerzo multisectorial e interinstitucional que se viene realizando desde el año 2018 en diferentes países de América Latina, con la finalidad de brindar información confiable para la toma de decisiones de quienes tienen la responsabilidad de diseñar, implementar y evaluar las políticas públicas. Esta iniciativa agrupa a diversas entidades para replantear los sistemas nacionales de evaluación de cada país, a través de un conjunto de indicadores que contribuyen a la construcción de un instrumento de diagnóstico colaborativo que mide las capacidades y prácticas de evaluación a nivel nacional.

El INCE tiene por objeto medir las capacidades y prácticas de evaluación en el ámbito de las políticas públicas, programas y proyectos de los países, y su traslado a un informe periódico que resuma los principales resultados, caracterice la situación en cada país y a nivel regional, y las tendencias observadas.

Se trata de un índice adaptado a la región de Latinoamérica y el Caribe, que responde a los últimos acuerdos internacionales y ofrece una perspectiva innovadora al incluir temas transversales como los enfoques de género y de derechos humanos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la perspectiva de apropiación amplia por parte de los gobiernos nacionales, instituciones no gubernamentales y la ciudadanía interesada. Está compuesto por cinco dimensiones: D1. Estructura Institucional D2. Oferta de evaluación D3. Calidad de las evaluaciones D4. Espacios de interlocución multi-agente D5. Uso de los resultados de las evaluaciones.¹

En este contexto, en el año 2022, con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos (UNWFP) y el DEval (German Institute for Development and Evaluation), se levantaron los datos para la medición del INCE y así contar con una fotografía de la situación actual que tiene el país con respecto a sus capacidades en evaluación, considerando las 5 dimensiones que abarca este índice; sobre la base de los resultados fue posible conocer la situación actual e identificar las estrategias y acciones que deberán ser ejecutadas para la mejora de los resultados, en torno a evaluación, en el país.

Para involucrar a las instituciones que ejecutan procesos de evaluación en el Ecuador, el 25 de abril de 2023, representantes y delegados de 38 instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil se dieron cita en el auditorio de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en la ciudad de Quito, para el Taller de uso e interpretación de resultados de la medición del INCE en el año 2022 en el Ecuador.

Este ejercicio participativo, liderado por la Secretaría Nacional de Planificación (SNP), fue organizado con miras a construir una mejor y mayor cultura de evaluación y motivó al debate en torno a las oportunidades de mejora y posibles aplicaciones de los ejercicios evaluativos a nivel nacional.

¹ Equipo INCE (DEval/WFP). S/F. “Índice de capacidades nacionales en evaluación”. (Documento de uso interno)

2. Objetivos

El presente documento tiene como finalidad exponer el desarrollo y resultados del taller de uso e interpretación de los resultados del INCE 2022 en el Ecuador; para ello, es importante tomar en consideración los objetivos planteados para dicho espacio.

Así, el objetivo principal del taller fue establecer acuerdos entre los diferentes actores para fortalecer el Sistema Nacional de Evaluación del Ecuador.

Adicionalmente, la SNP planteó cinco objetivos específicos; que se detallan a continuación:

1. Dar a conocer los avances en materia de evaluación del Gobierno del Ecuador.
2. Compartir proyectos innovadores y recibir aportes de experiencias en evaluaciones.
3. Socializar la metodología de construcción de Índice Nacional de Capacidades de Evaluación.
4. Dar a conocer los resultados de la medición del INCE para Ecuador en cada una de las dimensiones.
5. Identificar necesidades y oportunidades para fortalecer el Sistema Nacional de Evaluación del Ecuador a partir de los resultados del INCE.

3. Metodología del taller

Con la finalidad de contar con la información relativa a los resultados de la medición del INCE y motivar una reflexión participativa desde las diferentes instituciones involucradas, el taller se planteó con una metodología que combine, por un lado, la exposición detallada sobre el índice y los resultados del mismo y, por otro, la intervención en grupos de trabajo por cada dimensión del INCE por parte de los asistentes.

En el caso de la presentación de la información y medición del índice, participaron la Secretaría Nacional de Planificación, con la explicación de las atribuciones y responsabilidades de la Subsecretaría de Evaluación, como unidad encargada de llevar adelante todos los procesos evaluativos en el ámbito de planificación y política pública, inversión y gestión en el territorio (desconcentración, descentralización).

Por otro lado, el equipo facilitador expuso la cronología de su medición y una breve explicación de sus resultados en cada una de las dimensiones establecidas para este proceso.

Finalmente, se conformó grupos de trabajo, uno en torno a cada una de las dimensiones planteadas, de tal forma que se pueda identificar oportunidades de desarrollo por dimensión y para el conjunto del sistema.

Cada grupo de trabajo contó con un facilitador y un relator, que fueron los encargados de involucrar a los participantes en la discusión y reflexiones en torno a los objetivos planteados.

Finalmente, en plenaria, cada relator hizo la exposición de las ideas principales discutidas en los grupos de trabajo, los cuales fueron recogidos en un instrumento unificado de sistematización.

4. Actores involucrados

En el taller participaron representantes y delegados de 38 instituciones involucradas en procesos evaluativos del Ecuador provenientes de distintas áreas.

De acuerdo al registro de asistencia se identificó a actores de:

- 7 instituciones provenientes del ámbito académico (Universidades)
- 7 instituciones de Organismos Internacionales
- 2 gremios y asociaciones
- 18 instituciones del sector público
- 4 instituciones de redes de evaluadores y sociedad civil

En anexo al presente documento se encontrará el detalle de todas las instituciones participantes.

5. Cronología del INCE

Para comprender el proceso mediante el cual surgió el INCE, en el primer punto de desarrollo del taller se presentó la información general del mismo, por parte de la consultora nacional María Fernanda Pérez, quien colaboró en la medición del INCE 2022 en Ecuador.

La consultora explicó que la definición del INCE es un instrumento que permite medir, describir y diseñar las capacidades y las prácticas en evaluación de proyectos, programas y política pública, generando un informe sistematizado de aquellos resultados, brindando una visión a nivel país y a nivel regional sobre las capacidades en evaluación.

De igual forma, se expuso un recorrido cronológico sobre los antecedentes del INCE:

Ilustración 1. Cronología de la medición del INCE



Fuente: Índice de capacidades nacionales en evaluación - INCE 2023

6. Desarrollo del taller

6.1. Explicación general del INCE y exposición plenaria del proceso de evaluación desde el ente rector – Secretaría Nacional de Planificación

En el primer momento del taller se dio paso a la intervención de la consultora involucrada en el proceso de medición en el Ecuador quien, además de brindar un repaso cronológico del instrumento, explicó el proceso de medición y la estructura de la herramienta de recopilación de información. De igual manera detalló las 5 dimensiones propuestas, y sus 18 subdimensiones y 76 indicadores en donde se recopilan la percepción institucional de los actores participantes; así también se explicó las 3 perspectivas que se consideran en esta medición: como ente rector, como otros actores nacionales y la mirada externa desde las agencias internacionales.

En esta misma línea explicativa, se presentó los 10 países de América Latina en los cuales se ha realizado la medición del INCE desde el año 2020 hasta la actualidad.

Para finalizar, se explicó la finalidad y concepción de los talleres de uso e interpretación de resultados y se recalcó la importancia del liderazgo y acompañamiento del ente rector nacional de evaluación y el apoyo técnico del equipo del INCE en la correcta ejecución de los mismos, para que se cumpla con los objetivos planificados.

A continuación, el Subsecretario de Evaluación de la SNP, Luis Ángel Guamán, dio a conocer los avances y experiencias en evaluación por parte de este ente rector sobre la base de sus atribuciones y responsabilidades.

Así, con base en el marco normativo que ampara los procesos evaluativos desde la planificación nacional, se encuentran institucionalizados tres grandes procesos:

1. Evaluación Territorial: en la Dirección a cargo se lideran los procesos de descentralización, desconcentración y Estrategia Territorial Nacional.

En este ámbito se expuso como resultados la emisión de lineamientos y directrices generales para los informes de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) a cargo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD); la ejecución de una evaluación de resultado en relación al diseño de la Estrategia Territorial Nacional y, en el ámbito de desconcentración, las acciones de evaluación a la prestación de servicios y en el ámbito de descentralización a las competencia transferidas a los GAD.

2. Evaluación a la Planificación y a la Política Pública: la Dirección a cargo explicó los avances en relación a la evaluación de los distintos instrumentos de planificación:
 - El Plan Nacional de Desarrollo como instrumento macro y rector de la planificación nacional;
 - El plan institucional de cada entidad de la Administración Pública;
 - Los planes sectoriales conformados por las diferentes áreas de acción.

De esta manera, esta unidad lleva a cabo la evaluación a las políticas públicas a través de un acercamiento con las entidades responsables que deseen ser

evaluados, generando una articulación para realizar acciones conjuntas; adicionalmente, evalúa las políticas públicas alineadas a los ODS de la Agenda 2030, con un enfoque internacional; y brinda asesoría y orientan la evaluación de planes estratégicos para las Agendas Nacionales para la Igualdad.

3. Evaluación a la inversión: la Dirección responsable expuso las acciones que lleva a cabo para la evaluación de programas y proyectos de inversión pública. En esta línea, tiene bajo su responsabilidad la ejecución del Plan Anual de Evaluaciones, que está conformado por una batería de programas y proyectos, seleccionados bajo determinados criterios de evaluación, del Plan Anual de Inversiones y se realiza en conjunto con las entidades responsables de cada programa y/o proyecto a evaluar.

Además, desde esta dirección se tiene la administración del Banco de Evaluaciones, que es un espacio de publicación de los resultados de las evaluaciones tanto de la Secretaría Nacional de Planificación como de otras instituciones del país. Y como parte de sus atribuciones, realizan capacitación y asesoría técnica para aquellas instituciones que requieren realizar evaluaciones a sus programas o proyectos.

Adicional a lo expuesto por las unidades específicas dentro de la Subsecretaría de Evaluación de la Secretaría Nacional de Planificación, se expuso como logros alcanzados los siguientes:

- Elaboración y emisión de la “Guía Metodológica de Evaluación de las Políticas Públicas” que establece las directrices generales para realizar un proceso de evaluación.
- En el año 2022, la Subsecretaría de Evaluación realizó 20 evaluaciones a políticas públicas, a planes de instrumentos de planificación, a programas o proyectos de inversión pública y servicios y competencias en el enfoque desconcentrado y descentralizado. De estas evaluaciones, 15 procesos fueron evaluaciones de resultados, 3 procesos fueron evaluaciones de impacto, 1 proceso fue evaluación diseño y 1 proceso tuvo el enfoque de evaluación integral.
- La estructuración de una base de datos de diferentes intervenciones públicas que contribuye a la identificación de los diferentes objetos de evaluación para la ejecución de evaluación con enfoque de impacto.
- Capacitaciones y asesorías en procesos de evaluación a nivel institucional y a nivel nacional.
- La evaluación del Plan de Vacunación 9-100, en conjunto con el Ministerio de Salud Pública, cuyos resultados brindaron otro potencial proceso de evaluación. En este sentido, se vio la necesidad de generar un plan comunicacional para difundir los resultados y efectos del plan de vacunación, no solo en el tema de mortalidad sino a nivel socioeconómico, con el propósito de socializar las acciones ejecutadas.
- En el año 2022 se incluyeron 10 evaluaciones de proyectos al Plan Anual de Evaluación y se presentó un artículo académico, en el marco de cumplimiento de dicho plan.

6.2. Presentación de los resultados del INCE – a nivel macro y por dimensiones

En esta parte del Taller, la Consultora involucrada, María Fernanda Pérez, presentó los resultados obtenidos en la medición 2022 del Índice Nacional de Capacidades en Evaluación en Ecuador.

Previo al detalle de los resultados de la medición, se recalcó que los resultados del INCE se presentan de 3 formas: a) la entrega de la Base de Datos con la información final del ejercicio de medición; b) la ficha país con la información general sobre las acciones de evaluación, así como otra información de contexto sobre el país en el que se realiza la medición; y c) la publicación de los datos en el sitio web.

En la medición 2022 del INCE en Ecuador participaron 18 entidades entre el ente rector, otros actores nacionales (13) y la mirada externa (4 agencias internacionales).

La calificación total del INCE fue de 3,54; el mismo que resulta del promedio de la calificación obtenida de las 5 dimensiones:

- a) D1 – Estructura Institucional con una calificación de 5,07;
- b) D2 – Oferta de evaluación con 3,65;
- c) D3 - Calidad de Evaluación con una valoración de 4,99;
- d) D4 – Espacios Multiagente presentó una calificación del 1,15; y
- e) D5 – Uso de las evaluaciones tuvo una valoración de 2,82.

La calificación del INCE desde la perspectiva de los informantes se presentó de la siguiente manera:

- Desde el Ente Rector, la valoración total de INCE fue de 2,41.
- Por parte de Otros Actores del Sistema Nacional de Evaluación, la calificación total fue de 4,68; y
- La valoración del INCE desde la Mirada Externa fue de 3,53

Luego de esta presentación general, se realizó una presentación de los resultados por dimensiones, para lo cual se invitó a los participantes a realizar un recorrido por las distintas dimensiones preparadas previamente con posters que contenían información general de cada una de ellas, así como los valores obtenidos por cada una de los subdimensiones y el promedio total por dimensión.

Dimensión 1: Estructura Institucional

Esta dimensión, que alcanza un 5,7 en el cálculo (el valor más alto de las cinco dimensiones), motivó la reflexión de los presentes en torno a los siguientes temas:

- Normativa específica necesaria para el fortalecimiento institucional en torno a las temáticas de evaluación.
- Estructuras institucionales que no cuentan con áreas de evaluación (reducción del Estado).
- Falta de recurso humano (solo realizan procesos de seguimiento).
- Asignación de recursos para evaluación.

Dimensión 2: Oferta de Evaluación

Esta dimensión alcanza un resultado de 3,65. En el debate generado entre los participantes de este grupo se destacaron los siguientes temas:

- Estructura del Estado ineficiente: estándares ineficaces en términos de monitoreo, seguimiento y evaluación.
- Formación académica desde la Función Ejecutiva.
- Diseño de Política Pública.
- Generación de incentivos en evaluación (o mecanismos).
- Cultura de gestión del conocimiento.
- Necesidad de generar una línea base de las evaluaciones que se están llevando a cabo en las distintas instituciones involucradas para motivar el trabajo conjunto de acuerdo a las áreas de influencia y gestión respectivas.
- No hay una agenda nacional en el país (el desconocimiento hace que desaparezcan los espacios).

Como acción propositiva se planteó la posibilidad de que la Secretaría Nacional de Planificación tenga un acercamiento con el área de capacitaciones de la Contraloría General del Estado para motivar una formación en el área de evaluación.

Dimensión 3: Calidad de las Evaluaciones

Con una valoración de 4,99, las temáticas recurrentes en el grupo de trabajo al que se asignó esta dimensión fueron:

- Institucionalización de la evaluación en las entidades del sector público
- Calidad de datos (tener una certificación) para que reflejen la situación del país.
- Visibilizar aspectos a evaluar con distintos enfoques (género, derechos humanos).
- Articulación con INEC e interinstitucionalizar los datos.

Dimensión 4: Espacios Multiagente

Con una calificación de 1,15 (la más baja de las cinco dimensiones); en este grupo, se destacaron los siguientes temas:

- Espacios donde convergen los distintos actores en evaluación: sociedad civil, ente rector, academia, instituciones del ejecutivo, entidades internacionales y demás.
- El grupo presentó como recomendación que, en futuras mediciones de este tipo de índices, se considere las escalas para saber el rango que representa cada una de las calificaciones y que se realice una comparación con los otros países de la región para conocer cómo se identifica el Ecuador en promedio.

Dimensión 5: Uso de las evaluaciones

Partiendo de una valoración de 2,82, el grupo contribuyó con las siguientes reflexiones:

- Se generó un debate en torno a que la mayoría de las instituciones no hacen uso adecuado de las evaluaciones.

- Se estableció cómo una recomendación, el mejoramiento de la accesibilidad a los informes de evaluación que se encuentran en el sitio web de la Secretaría Nacional de Planificación, en el Sistema Nacional de Información, donde se identificó la dificultad de acceder a los mencionados informes.
- Se evidenció el fortalecimiento de los procesos de socialización, para llegar a las autoridades que puedan manejar el uso y generar ese sentido de pertenencia de los procesos de evaluación.

7. Desafíos para fortalecer los procesos evaluativos y el INCE en el Ecuador

Una vez expuestos, en plenaria, las principales reflexiones en torno al INCE y a los resultados, así como las problemáticas y desafíos identificados en cada una de sus dimensiones, se pueden plantear como retos a los siguientes:

- Un reto importante para la SNP es iniciar acciones para unificar criterios y conceptualización sobre la evaluación, establecer la evaluación como una práctica que permite identificar las áreas o acciones que requieren atención o planes de mejora y a su vez, instaurar la importancia de estos procesos en la gestión institucional.
- Promover una mayor y mejor articulación entre los procesos de seguimiento y evaluación, considerando que, generalmente, los planes de acción nacen en las unidades agregadores de valor. Por tanto, no hay una atribución definida de quién exige el cumplimiento de los planes de acción en las entidades. Por lo que se recomienda el empoderamiento de las Direcciones de Seguimiento para establecer como atribución y producto, esta acción por estatuto, en el caso de las instituciones del sector público.

Este ámbito salta a la vista debido a la baja valoración en la dimensión de “Espacios multiagente” que requiere de una especial atención de todas las entidades involucradas.

- La calidad de información y base de datos, que pueda ser apta para el uso en temas de evaluación.
- Motivar una cultura evaluativa, que impulse la esencia e importancia de la evaluación, así como que diferencie el alcance de los procesos de seguimiento y evaluación. Como punto de partida cabría la construcción de la normativa específica que regule y promueva la evaluación, así como establezca su importancia en el sector público.
- Garantizar la institucionalidad de la evaluación en las entidades de la función ejecutiva, lo que debería estar sustentado de forma homogénea mediante una normativa que respalde el trabajo evaluativo en cada uno de los sectores que ejecutan política pública.

Para contribuir en solventar las problemáticas y desafíos identificados, la Secretaría Nacional de Planificación está llevando a cabo acciones de articulación con diferentes actores relacionado al ámbito de la evaluación, como los que se mencionan a continuación:

- Se está preparando la primera evaluación participativa en Ecuador, para lo cual se cuenta con el apoyo del proyecto FOCELAC+ para la capacitación y formación, basado en las experiencias de México y Costa Rica.
- Se ha tenido los acercamientos con docentes de la Universidad de Chicago para implementar la evaluación experimental en Ecuador.
- Fortalecimiento y promoción de la Plataforma Nacional de Evaluación, como un espacio único en el que diferentes actores se reúnen y discuten sobre temas de evaluación o para llevar a cabo procesos de evaluación para las políticas públicas. Esta plataforma está abierta a la participación de otras entidades que no pertenezcan sector público y cuenta con un comité organizador conformado por: Secretaría

Nacional de Planificación, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, FOCELAC+ (Fomento de capacidades en evaluación en Latinoamérica), Sociedad Ecuatoriana de Evaluación - SEEVAL y EvalYouth, quienes se reúnen de forma periódica para establecer y definir acciones para fortalecer esta plataforma y generar una cultura de evaluación a nivel interinstitucional y nacional.

Con el apoyo de:



@PlanificacionEc



@PlanificacionEc



@PlanificacionEc

Secretaría Nacional de Planificación



República
del Ecuador


**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**